



PUERTO DE CELEIRO, S.A.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Celeiro-Viveiro, en el Salón de Actos de la Nueva Lonja Climatizada de la Sociedad, a las 11,30 horas del día 26 de junio del año 2021 (sábado), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 27 de junio del año 2021 (domingo), en segunda convocatoria; para tratar los asuntos siguientes:

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 (integradas por Balance al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de Pérdidas y Ganancias de 2020, Estado de cambios en el Patrimonio Neto de 2020, Estado de Flujos de Efectivo de 2020 y Memoria del año 2020) y del Informe de Gestión del año 2020, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2020 realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales Consolidadas del GRUPO PUERTO DE CELEIRO del ejercicio 2020 (integradas por Balance Consolidado al 31 de diciembre de 2020, Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada de 2020, Estado de cambios en el Patrimonio Neto Consolidado de 2020, Estado de Flujos de Efectivo Consolidado de 2020 y Memoria Consolidada del año 2020) y del Informe de Gestión Consolidado del año 2020, con el correspondiente informe de la auditoría de cuentas.

Quinto.- Acuerdo de aplicación de las reservas voluntarias a compensar pérdidas y reducción del capital social en la cantidad de 4.264.200.-€ con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad disminuido como consecuencias de pérdidas mediante la disminución del valor nominal de cada acción en 900.-€ y consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Nombramiento de auditores de cuentas de la Sociedad.

Séptimo.- Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

Octavo.- Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Noveno.- Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

En virtud de lo establecido en los Artículos 272 y 287 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir de la presente convocatoria de Junta General, cualquier accionista puede examinar en el domicilio social u obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta, el informe de gestión, el informe de auditoría de cuentas y el informe del Consejo de Administración sobre la modificación estatutaria propuesta..

En Celeiro (Viveiro), 23 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo, Don José Novo Rodríguez.



Muelle Pesquero, s/n 27863 Celeiro (Lugo)

Tlf.: 982 551 491 Fax: 982 551 493

PUERTO DE CELEIRO, S.A. Inscrita en el Registro Mercantil de Lugo en la hoja LU-3253. N.I.F.: A-27.175.553